



**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA
NIT: 891.701.932-0**



ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO

TIPO DE SESIÓN:	VIRTUAL	EXTRAORDINARIA:	X
LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Virtual	22 de mayo de 2020	09:00 am	04:00pm

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CONSEJERO	PARTICIPÓ
1	Carlos Caicedo Omar	Gobernador del Magdalena	NO
2	Raquel Díaz Ortiz	Delegada del Ministerio de Educación Nacional	SI
3	Alejandra Del Rosario Guardiola Esmeral	Designado del Presidente de la República	SI
4	Leonardo Pérez Suescún	Rector	SI
5	Reinaldo Estrada Flórez	Representante de los Ex Rectores	SI
6	Cesar Alfredo Tortello Jiménez	Representante de las Unidades Académicas	SI
7	Nayelis Gazabon López	Representante de los Estudiantes	SI
8	Martha Monsalve Perdomo	Representante de los Docentes	SI
9	Mario Segundo Ebrat Reales	Representante de los Egresados	SI
10	Laura Bermúdez Manjarrés	Secretaria General	SI



DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

La presente sesión extraordinaria se realizó el día viernes 22 de mayo, a partir de las 9:00am, hasta las 4:00pm, de conformidad con el artículo 13 del estatuto General de la IES INFOTEPHVG que permite al Consejo Directivo reunirse extraordinariamente, y que además señala que este podrá seccionar y decidir en forma virtual en aquellos casos en que se determine y según los mecanismos que se establezcan en la reglamentación que para tal efecto se expida, y con base en lo dispuesto por el Acuerdo No. 04 del 13 de Abril del 2020 que establece como medida excepcional y provisional la realización de secciones ordinarias o extraordinarias no presenciales, haciendo uso de las TIC, con la posibilidad de continuar en ellas la discusión y aprobación de los proyectos de acuerdos que ameriten reforma de los Estatutos, delegación de funciones, modificación de las normas de la institución, y en general todo o que, de acuerdo con la normatividad, deba ser estudiado y aprobado con dicho cuerpo colegiado. En la reunión se trató el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta de anterior
3. Aprobación del orden del día.
4. Proyecto de Acuerdo "Por Medio Del Cual Se Avala El Proyecto "Ángeles-Infotep" Y Se Otorgan Facultades Al Rector Del Instituto Nacional De Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García De Ciénaga, Magdalena"
5. Comunicaciones, proposiciones y varios.
6. Cierre.

A continuación, se relacionan el orden de participación, de acuerdo con la hora de intervención de los consejeros: El primer consejero en participar fue la Representante de los docentes, quien expresó: "Muy buenos días honorables Consejeros. Confirmando participación de la presente sesión del Consejo Directivo". Seguidamente, la Delegada del Ministerio de Educación Nacional a las 9:32 am, manifestó: "Buenos días a todos: Es menester para emitir el voto correspondiente, respuesta a los ajustes propuestos en actas y en el proyecto de acuerdo, solicitados ayer. Agradezco la atención." Continúa la intervención de la secretaria general Laura Bermúdez, a las 10:49 am, manifestando: "Me permito enviar el proyecto de acuerdo, ajustado conforme a lo propuesto por la. De igual forma, se tuvieron en cuenta las correcciones realizadas a las actas de reunión". Siendo las 11:58 a.m. interviene la representante de los estudiantes, quien expresó: "Buenas Honrables Consejeros manifiesto mi participación en este consejo extraordinario". Continúa con la intervención del Representante de los directores de unidad, quien dijo: "Buenas tardes, Honrables Consejeros manifiesto que participaré de la sesión virtual del Consejo Directivo. Luego de analizar la propuesta presentaré mi voto". A las 2:01 p.m. la Designada del Presidente de la República interviene de la siguiente manera: "Muy buenas tardes estimados consejeros, manifiesto mi participación en el consejo". Inmediatamente, la delegada del Ministerio de Educación Nacional a las 2:08 pm, expresa: "Buenas tardes a todos: VOTO POSITIVO para aprobar las 5 y 5 de 2020, VOTO POSITIVO: Proyecto "Ángeles-Infotep" Y se otorgan Facultades al Rector Del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García de Ciénaga, Magdalena", con ajustes solicitados". En esta instancia, la secretaria general, siendo las 2:12 pm, informa: "De conformidad con el artículo 11 del Estatuto General, en la presente sesión se encuentra constituido el quorum para deliberar, pues se cuenta con la presencia de 5 miembros del Consejo con derecho a voto. La presente Reunión, conforme lo establece el parágrafo 1 del artículo 8 del Estatuto, es presidida por la Dra. Raquel Díaz delegada del Ministerio de Educación, ante la ausencia del Gobernador del Departamento del Magdalena o su delegado". Posteriormente, el representante de los exrectores interviene de la siguiente manera: "Anuncio mi presencia en esta reunión virtual del Consejo Directivo. Haré lectura del Proyecto de Acuerdo en estudio y procederé a dar mi voto lo más pronto, debido a que hay amenazas de lluvia y podría quedar sin conexión". Continúa la sesión con la participación del Rector, Leonardo Pérez Suescun a las 2:45 pm,



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA
NIT: 891.701.932-0



quien indica: Son muchos los esfuerzos que se han realizado en el actual periodo académico por parte de Docentes, Administrativos y especialmente de los Estudiantes para continuar con las actividades académicas en medio de la crisis sanitaria global. De igual manera, debo resaltar el importante apoyo del gobierno nacional a través del MEN, representados en la asignación de cupos adicionales del programa Generación-E en su componente de equidad, pasando de 126 a 272 cupos, del incremento considerable en la asignación de recursos provenientes de excedentes de cooperativas, de la asignación de recursos extraordinarios para incentivar la matrícula en el periodo 2020-2 y del acompañamiento para la mediación tecnológica a través del plan padrino. Pese a todos los esfuerzos descritos, es innegable que la actual crisis tiene el potencial de afectar de manera significativa la permanencia de nuestros estudiantes, algunas estimaciones señalan que la deserción en las IES Públicas para el periodo 2020-2, se ubicará entre el 35% y el 40%, lo anterior como resultado de los impactos económicos y la consecuente disminución del ingreso familiar derivada de la pérdida de empleos. Ante este escenario, considero que debemos hacer uso de todos los mecanismos disponibles para lograr que nuestros estudiantes continúen en su proceso de formación, en ese propósito contamos con el decidido apoyo del Gobierno Nacional, estamos gestionando con el gobierno departamental y las alcaldías de ciénaga y pueblo viejo convenios para incentivo de matrículas, los que sumados al esfuerzo institucional a través del otorgamiento de descuentos y los potenciales fondos del proyecto "Ángeles INFOTEP", nos permitirían no solo garantizar la permanencia de nuestros estudiantes, sino además contribuir a la construcción de una cultura de solidaridad y equidad. De acuerdo con lo anterior, me permito de manera respetuosa solicitar su apoyo a esta iniciativa. Vuelve a participar el representante de los exrectores, quien expresa: "Manifiesto mi voto favorable a la aprobación del Acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE AVALA EL PROYECTO "ANGELES INFOTEP" Y SE OTORGAN FACULTADES AL RECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" DE CIÉNAGA, MAGDALENA"; en el mismo sentido, la representante de los docentes indica : "Doy mi voto **POSITIVO**, aprobando las Actas 4 y 5 de 2020, y voto **POSITIVO** al Proyecto "Ángeles-INFOTEP" y se otorgan Facultades al Rector del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García de Ciénaga, Magdalena". Siendo las 2:58 p.m. la Secretaria General informa a los Consejeros: "De conformidad con el artículo 12 del Estatuto General, al contar con la presencia de por lo menos seis de los miembros del Consejo, con derecho a voto, se constituye en la presente sesión quorum para decidir." La siguiente intervención corresponde al Representante de los Egresados, Mario Segundo Ebrat Reales a las 2:59 pm, expresando: "Buenas tardes honorables consejeros confirmo mi presencia en esta reunión virtual del Consejo Directivo." Posteriormente la Representante de los Estudiantes, a las 3:03 pm, participa de la siguiente manera: "Buenas Tardes Honorables Consejeros doy mi voto **POSITIVO** para la aprobación de las actas, así mismo también daré mi voto **POSITIVO** para el proyecto "Ángeles INFOTEP"; de la misma forma, el Representante de los Directores de Unidad intervino así: "Buenas tardes, luego de analizar el Acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE AVALA EL PROYECTO "ANGELES INFOTEP" Y SE OTORGAN FACULTADES AL RECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" DE CIÉNAGA, MAGDALENA", les manifiesto que doy mi **VOTO POSITIVO** para este, dado el impacto que generará en la comunidad y el gran aporte a contribuir a lo situación de muchos de nuestros estudiantes quienes se encuentran en estado de vulnerabilidad.". continúa el Representante de los Egresados, a las 3:17 pm, quien expresa: "Buenas tardes honorables consejeros, doy mi voto positivo a las actas 4 y 5 al igual que para el proyecto ANGELES INFOTEP". Seguidamente, la Designada del presidente de la República, a las 03:24 pm, manifestó: "Después de revisar el documento manifiesto mi voto positivo para el proyecto Ángeles INFOTEP, para otorgar facultades al señor rector, y es pertinente realizar los ajustes propuestos por la delegada de la ministra de educación. También voto positivo para las actas 4 y 5". En esta instancia, la Secretaria General, siendo las 3:31pm, informó: Una vez contabilizados los votos de los consejeros presentes, el acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE AVALA EL PROYECTO "ANGELES INFOTEP" Y SE OTORGAN FACULTADES AL RECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA
NIT: 891.701.932-0



TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" DE CIÉNAGA, queda aprobado con siete (7) votos positivos. Se da paso al punto de Comunicaciones, proposiciones y varios, y se deja abierta la sesión hasta las 4:00 p.m. por si algún consejero quiere intervenir. Finalmente, la Secretaria hace la Secretaria Informa se da por terminada la sección extraordinaria, agradeciendo la participación de los honorables Consejeros. Cierre: 4: 00 p.m.

La presente acta fue revisada y aprobada por todos los consejeros que Participaron en la reunión.

RAQUEL DÍAZ ORTIZ
Presidente

LAURA BERMÚDEZ MANJARRÉS
Secretaria